

Más de 28 kilos de marihuana incautados: detienen a dos conductores en Zapallar y La Ligua

Carabineros detuvo a dos conductores que transportaban marihuana elaborada en procedimientos realizados durante la madrugada de este lunes en las comunas de Zapallar y La Ligua, logrando la incautación total de **28 kilos 100 gramos** de droga.

El primer caso ocurrió en la comuna de **Zapallar**, cuando personal del **Retén Catapilco** efectuaba controles vehiculares selectivos en la ruta **E30-F**. En ese contexto, fiscalizaron a un conductor de **55 años**, momento en que percibieron un fuerte olor a marihuana proveniente del automóvil.

Anuncio Patrocinado

Al revisar el vehículo, los funcionarios encontraron bolsas con la sustancia ilícita en su interior, estableciéndose que correspondía a **11 kilos 800 gramos de cannabis sativa elaborada**. El imputado, quien mantiene antecedentes policiales, fue detenido y por instrucción del Ministerio Público pasará este lunes a control de detención.

El segundo procedimiento se desarrolló en **La Ligua**, cuando Carabineros de la **1ª Comisaría** concurreó a verificar un accidente de tránsito con solo daños en el **kilómetro 1 de la ruta E-35**. En el lugar, fiscalizaron un vehículo conducido por un hombre chileno de **28 años**.



WAWM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

Más de 28 kilos de marihuana incautados: detienen a dos conductores en Zapallar y La Ligua

Durante la inspección, los uniformados detectaron sacos en el interior del automóvil que contenían una sustancia vegetal verde con fuerte olor característico a marihuana. El procedimiento fue derivado al cuartel policial y, tras la coordinación con el Ministerio Público, se solicitó la concurrencia de personal especializado del **OS-7**.

Las diligencias permitieron establecer que la droga correspondía a **16 kilos 300 gramos de marihuana elaborada**. El conductor también fue detenido y pasará a control de detención.

Ambos casos quedaron en manos del Ministerio Público, mientras continúan las diligencias para establecer el origen y destino de la droga incautada.

y tú, ¿qué opinas?